



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

DECLARACION N° 033/2024.

V I S T O:

El Encuentro de Escritores y Artistas, a llevarse a cabo el próximo 19 de Octubre del presente año, en el salón IDD Virasoro, de 9:00 a 19:00 horas, organizado por la Asociación Tercer Milenio en la Cultura; y

C O N S I D E R A N D O:

Que este evento tiene como finalidad promover y difundir la cultura local, regional y nacional, brindando un espacio de expresión para escritores y artistas de diversas disciplinas.

Que el Encuentro de Escritores y Artistas constituye una oportunidad de intercambio cultural y artístico, enriqueciendo el patrimonio cultural de nuestra comunidad.

Que el fomento de actividades culturales como esta contribuye al desarrollo integral de la sociedad, generando espacios de encuentro, reflexión y colaboración entre distintos actores de la cultura.

Que la Asociación Tercer Milenio en la Cultura viene desarrollando una destacada labor en la promoción cultural y el fortalecimiento de la identidad cultural de la ciudad de Gobernador Virasoro.

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE GDOR. VIRASORO, CORRIENTES,

D E C L A R A:

Artículo 1°: **DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL Y CULTURAL EL ENCUENTRO DE ESCRITORES**, a realizarse el día 19 de Octubre del corriente año, en el salón IDD Virasoro. Organizado por la Asociación Tercer Milenio en la Cultura.



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes

Artículo 2º: Expresar el reconocimiento a la Asociación Tercer Milenio en la Cultura por su destacada labor en la promoción y difusión de la cultura en nuestra comunidad.

Artículo 3º: Hacer entrega de la presente Declaración a los organizadores del evento.

Artículo 4º: Comuníquese, Publíquese y luego Archívese.
Gdor. Virasoro, Ctes., 17 de Octubre de 2024.